

Panamá, 24 de noviembre de 2017

ACODECO INFORMA RESULTADO PRELIMINAR DEL BLACK FRIDAY

- Los equipos de verificación de publicidad tanto de la provincia de Panamá, como de las oficinas regionales se desplazaron a lo largo del territorio nacional para verificar las diferentes ofertas en el comercio.

El informe preliminar de la ACODECO plasma la verificación a 558 comercios a nivel nacional.

El Administrador de ACODECO, Oscar García Cardoze, dijo que “se levantaron varias actas con anomalías a comercios por no indicar la fecha de duración de la promoción y tener los descuentos fantasmas, que los consumidores no encuentran al momento de la compra. Se encontró casos de letreros que decían “hasta agotar existencia”. También indicó que pareciera que se va a tener un menor porcentaje de anomalías en términos relativos con los operativos de los años 2015 y 2016”.

De los 558 comercios verificados, la gran mayoría se visitó en Provincia de Panamá centro, 393 comercios; hasta el cierre parcial de este informe, se visitaron 165 comercios verificados en el interior del país.

Se detectaron 39 anomalías que los comercios estuvieron prestos a corregir inmediatamente; 28 de ellas en provincia de Panamá; y 11 en el resto en el interior del país. Cabe señalar que 475 ofertas resultaron sin faltas.

ACODECO reitera que, los comercios deben especificar por un lado el precio regular y el de oferta; la fecha de inicio del baratillo y finalización; además la cantidad del producto en baratillo; el precio regular y su correspondiente porcentaje de descuento. Indicar dónde está la oferta anunciada (si es mercancía seleccionada o todo el almacén).